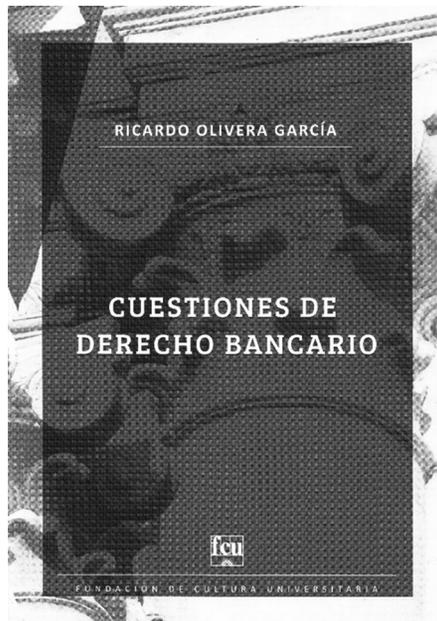

CUESTIONES DE DERECHO BANCARIO: RICARDO OLIVERA GARCÍA, FUNDACIÓN DE CULTURA UNIVERSITARIA, MONTEVIDEO, 2015



Esta obra jurídica resulta de especial interés por variadas razones.

Primeramente, porque tiene la virtud de compilar en un único texto, varios trabajos del Profesor Ricardo Olivera, que nos brindan una adecuado panorama de la regulación bancaria actual, de forma centralizada en un volumen.

Seguidamente, con el rigor profesional que caracteriza al autor, la obra transcurre en torno a temas claves en el debate jurídico bancario, como son la regulación y el control del sistema de intermediación financiera, la ley de intermediación financiera, los contratos bancarios, los fideicomisos, el leasing y los contratos de financiamiento empresarial.

Dentro del capítulo destinado a la regu-

lación y el control del sistema financiero, resultan especialmente valiosos los numerales destinados a los encajes bancarios – situación difícil cuyo manejo es siempre de interés para los bancos dado que ello afecta su manejo de fondos -, así como el capítulo destinado al secreto bancario, el cual, como es sabido, configura un tema delicado, de especial preocupación para las instituciones, los clientes y los propios organismos de contralor.

El capítulo destinado al análisis de los contratos bancarios presenta un completo y meticuloso panorama, interesante no solamente para el operador jurídico que se desempeña con estos asuntos, sino también para posibilitar por parte del trabajador bancario, una correcta y cabal comprensión de las operaciones en las que habitualmente puede intervenir en fun-

ción de sus tareas.

El capítulo destinado al análisis de la normativa relativa a los fideicomisos, se cierra con una muy interesante valoración del funcionamiento de este instituto en el sistema financiero uruguayo.

El capítulo correspondiente a los contratos de financiamiento empresarial destaca puntualmente por la presentación y desarrollo de una serie de modalidades, de muy diversa índole, de no poca complejidad práctica y cuya explicación conceptual es habitualmente difícil.

Finalmente, los capítulos se cierran, con un apéndice normativo que permite ubicar fácilmente los diversos aspectos analizados, en la regulación concreta de la normativa correspondiente.

El libro presenta un estilo de redacción claro y ameno, que facilita la lectura y la comprensión del texto, tanto para quien posee versación en temas jurídicos, como para quien es ajeno al campo del derecho.

Por estas razones, y siendo además que la producción académica en derecho bancario en nuestro país, no presenta el volumen de producción cuantitativa que se verifica en otras áreas del derecho, valoramos muy positivamente la publicación de esta obra, permitiéndonos sugerir su lectura.

Gerardo Cedrola Spremolla